

## DECLARACIÓN DE COMPROMISO DE CADENA DE CUSTODIA

La dirección de FOTOLETRA S.L. ha decidido implantar un Sistema de Gestión de la Cadena de Custodia, para los productos fabricados por la empresa.

El sistema implantado de cadena de custodia describe todos los requisitos de gestión y producción para el control de la cadena de custodia, etiquetado y venta de productos certificados, e implica la evaluación de los productos forestales desde el árbol hasta el producto final, con el fin de verificar que los materiales que se comercializan proceden de un bosque gestionado correctamente.

La dirección pone a disposición todos los recursos humanos y materiales necesarios para cumplir con estas metas marcadas.

La dirección declara que no está directa ni indirectamente involucrada en las siguientes actividades:

- Tala o comercio ilegales de madera o productos forestales.
- Violaciones de derechos humanos o tradicionales en las operaciones forestales.
- Destrucción de altos valores de conservación en operaciones forestales.
- Conversión significativa de bosques en plantaciones o usos no forestales.
- Introducción de organismos modificados genéticamente en las operaciones forestales.
- Violación de alguna de las convenciones principales de la OIT, tal como se define en la Declaración de los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, 1998, en concreto:
  - No impide a los trabajadores asociarse libremente, elegir a sus representantes, ni negociar colectivamente con la empresa.
  - No hace uso del trabajo forzoso.
  - No hace uso de la contratación de trabajadores por debajo de la edad mínima legal.
  - No impide la igualdad de oportunidades y de trato a los trabajadores.
  - Las condiciones de trabajo no ponen en peligro la seguridad o la salud de los trabajadores.

La dirección de FOTOLETRA S.L.

Junio de 2025